



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/066/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 05 de Julio de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. Heber Eduardo Barraza Ramos, Representante del Registro Público de la Propiedad y del Notariado de la Secretaría General de Gobierno, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaria Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/066/2018**, relativa al suministro e instalación de mobiliario, anaqueles y equipo audiovisual para el equipamiento del nuevo Edificio de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Notariado, requerida por la Secretaria General de Gobierno, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL S.A. DE C.V.	BERTHA ALICIA SILVEYRA IBARRA

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

**A) IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL S.A. DE C.V.**

1.- ¿NOS PUDIERAN INDICAR EL TIEMPO DE ENTREGA DE EL PRODUCTO?

**RESPUESTA.- SE DEBERAN ENTREGAR EN UN PERIODO DE ENTRE 4 Y 6 SEMANAS.**

2.-¿SE PODRÁ OTORGAR ANTICIPO?

**RESPUESTA.- NO SE ACEPTA, SERA DE ACUERDO AL APARTADO IX DEL INCISO B) DE LAS BASES.**

3.-¿LAS SUBPARTIDAS SE PODRÁN IR ENTREGANDO O TENDRÁ QUE SER EL MATERIAL COMPLETO?

**RESPUESTA.- LOS BIENES SE PODRAN IR ENTREGANDO PARCIALMENTE.**

4.-¿EN LA PARTIDA 1, SUBPARTIDA 54 A LA 72, ESTA ENTIENDO QUE SOLAMENTE SE COMPRARA LA ESTANTERÍA FIJA, PERO ESTA SE DEBERÁ ADAPTAR A RIELES PARA HACERSE ARCHIVO MÓVIL A FUTURO, ES CORRECTO?

**RESPUESTA.- EFECTIVAMENTE EN UNA SEGUNDA ETAPA SE CONTEMPLA QUE SEA MOBIL.**

Manifiesta no tener más preguntas

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.



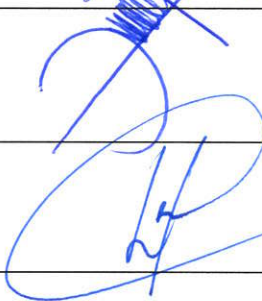
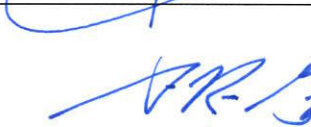



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda


Procedimiento: SH/LPE/066/2018

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

<p>ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO</p>	
<p>LIC. HEBER EDUARDO BARRAZA RAMOS REPRESENTANTE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO</p>	
<p>LIC. SOFÍA ALEJANDRA RAMOS GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	
<p>LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	

**LICITANTE**

LICITANTE	REPRESENTANTE
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL S.A. DE C.V.	 <b>BERTHA ALICIA SILVEYRA IBARRA</b>

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/066/2018 RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, ANAQUELES Y EQUIPO AUDIOVISUAL PARA EL EQUIPAMIENTO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL NOTARIADO, REQUERIDA POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

